

La educación pos-pandemia, desde la mirada de los estudios organizacionales

A partir de la convicción de que la pandemia de Covid19 significó una sacudida a la forma de vida y visiones del mundo, consideramos que la educación no puede ser ajena a estas transformaciones, lo que hace necesario reflexionar sobre los cambios y desafíos que surgen con motivo y posterior a dicha crisis mundial.

La educación ya era un problema de primer orden antes de la pandemia, sobre todo en países en vías de desarrollo como el nuestro. En los momentos iniciales de la pandemia fue evidente que los cambios a los que nos enfrentamos no sólo eran nuevos, sino que eran extraños para la forma en que normalmente se hacen las cosas, encontramos la escolarización tardía y rezago, interrupción súbita de procesos educativos, la migración inesperada de ambientes de aprendizaje, la abrupta irrupción de la tecnología en los procesos didácticos, los cambios organizacionales en la administración educativa, los desafíos para la comunicación y evaluación, sobre todo en un ambiente de temor e incertidumbre.

En este escenario y desde la mirada de los estudios organizacionales (EO), las instituciones y los actores educativos, muestran sus debilidades y también sus fortalezas, hay que significar que esta situación generó acciones de innovación y resiliencia como sucede en las crisis de alto impacto, aunque con el transcurrir del tiempo también observamos que es necesario preparar a las organizaciones educativas para enfrentar situaciones inesperadas y flexibilizar las decisiones y respuestas a las mismas. También observamos que, aunque hace mucho tiempo hablamos de la tecnología como mediadora de la educación, el atraso en México en este tema es aún significativo, tanto en la parte humana como forma de costumbres y rituales del acto educativo, como en la capacidad de usar significativamente los artefactos creados por el hombre. Más aún en el acceso universal a internet por parte de los millones de habitantes en México, donde el aspecto socioeconómico fue, sin duda, un obstáculo para continuar en el sistema educativo durante la pandemia.

Aunque la pandemia fue un evento global que paralizó al mundo, también nos mostró que por tratarse de un impacto masivo, nadie estaba a salvo del mismo, generó una consciencia planetaria “en cierta forma democrática” que, sin embargo, mostró también las extremas brechas entre los que tienen capacidad económica y los millones que se encuentran marginados y desprotegidos (Sousa, 2020, 23). Lo mismo ocurrió con las organizaciones educativas, las que cuentan con suficiente respaldo económico, rápidamente, adaptaron su infraestructura a

la educación a distancia, pero, las que no tienen ese privilegio, tardaron en adaptar cierta tecnología para enfrentarse al ambiente virtual, además se vivieron experiencias en donde los propios profesores eran ajenos a dicha tecnología.

Respecto de los estudiantes el esquema fue similar, quienes carecen de medios económicos tuvieron dificultades importantes para dar seguimiento a las clases en línea; ello se pone en evidencia en una de las contribuciones de este número que nos muestra las dificultades para los estudiantes y profesores de nivel básico para lograr una comunicación suficiente y cómo ello impactó en sus habilidades de lectura y escritura.

Esas brechas se hacen aún más evidentes cuando hablamos de la discapacidad intelectual y la exclusión normalizada que se vive en las organizaciones educativas y que a raíz de la pandemia por COVID-19, aumenta y visibiliza aún más la escasa inclusión educativa, encontramos un artículo sobre esta temática en este número.

Otro aspecto sustancial es el que tiene que ver con la gobernanza en tiempos de crisis, tanto a nivel interno, como global, donde se hace patente la incapacidad de los gobiernos y los sistemas educativos para enfrentar con suficiencia estos eventos inesperados. Si bien, las crisis nos muestran estas brechas y fracturas, lo cierto es que ya previamente los cambios acelerados, la magnitud de la marginación y desigual distribución de la riqueza, junto a los rezagos educativos, nos enseñan que las capacidades organizacionales y operativas de los que toman decisiones son insuficientes para modificar ese estado de cosas, de ahí que nos parece que desde la perspectiva de los estudios organizacionales podemos adentrarnos en una visión más integral y compleja de lo ocurrido durante y posteriormente a la pandemia del covid19, sin dejar de lado además, los aprendizajes organizacionales que nos dejó la misma, sobre lo cual incluimos también un artículo sobre una experiencia en universidades privadas.

Es importante ahondar en las experiencias y aprendizajes que la pandemia nos ha mostrado, porque en ocasiones a causa de los cambios y la aceleración de los tiempos que vivimos, olvidamos reflexionar y comprender lo que se muestra ante nuestros ojos y somos incapaces de concluir y terminar. El tiempo se lo lleva todo consigo porque en ningún lugar llega a la conclusión y a la terminación. Por tanto, la aceleración es la expresión de una ruptura de dique temporal. Ya no existen muros que regulen el flujo del tiempo, que lo articulen o le den ritmo, que puedan contenerlo o sostenerlo, dándole soporte en el doble sentido de demorar y sostener. (Han, 2016, 6). Este número es una invitación a la reflexión y el encuentro con nuestras realidades diversas, dinámicas y complejas.

La educación es un bien público, es un valor atemporal y una aspiración tanto individual como colectiva, esperamos que esto sea una apertura a la discusión y al entendimiento de que las cosas han cambiado y que hay múltiples vías para sacar provecho de los tiempos sin retorno. Por ello, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se aconsejó que las decisiones en materia educativa, a raíz de la pandemia, consideraran una visión humanista, en un marco de derechos humanos, capaz de entender a la educación como un bien común, ampliar y mantener el derecho a la educación, valorar la profesión docente y la colaboración de los maestros, promover la participación y los derechos de los estudiantes; proteger los espacios sociales que ofrece la escuela, poner tecnologías libres y de código abierto a disposición de los docentes y estudiantes, asegurar la impartición de conocimientos científicos básicos en el plan de estudios, proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública y fomentar la solidaridad mundial para poner fin a los niveles actuales de desigualdad (UNESCO, 2020). Desigualdad y brechas que ya existían pero que a raíz de este suceso se han incrementado, por lo que esa recomendación sigue siendo vigente para los tiempos de post pandemia.

Este número cuenta también con dos reseñas relativas a las relaciones de poder en las organizaciones educativas y las trampas de la decisión que llevan a las organizaciones al “precipicio”.

Referencias bibliográficas

Han, Byung-Chul (2016). Por favor cierra los ojos, a la búsqueda de otro tiempo diferente, tr. Raúl Gabas.

Sousa Santos, Boaventura de (2020). La cruel pedagogía del virus, tr. Paula Vasile, Biblioteca Masa Crítica, Buenos Aires: CLACSO.

Rebeca Elizabeth Contreras López

Directora editorial